

707721

TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y COMISIONISTAS C.A.

OL

Guayaquil, 12 de Junio del 2019

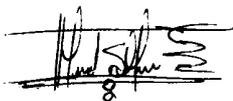
Señor
ALCIVAR RUEDA MAURO EFRAIN
Ciudad. -

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que el día de hoy usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la empresa TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y COMISIONISTAS C.A. por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa. Todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos sociales de la compañía que constan de la escritura pública de constitución, otorgada ante la notaria titular Septuagésima Novena del Cantón Guayaquil Ab. Esp. Karla Myriam Parra Villacis, el 24 de marzo del 2016 Inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de mayo del 2016.

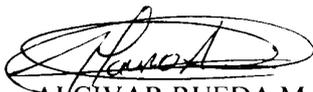
Muy Atentamente



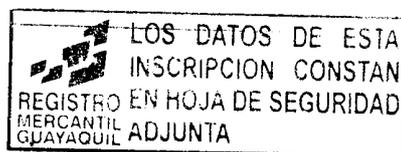
ANDRES ROLANDO GARCIA ROJAS
CED. CIUD. No.- 1203132707
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y COMISIONISTAS C.A. para lo cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de Junio del 2019



ALCIVAR RUEDA MAURO EFRAIN
C.I. 0919391086





NUMERO DE REPERTORIO:27.641
FECHA DE REPERTORIO:13/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y COMISIONISTAS C.A.**, a favor de **MAURO EFRAIN ALCIVAR RUEDA**, de fojas **26.888 a 26.891**, Registro de Nombramientos número **7.665**.

ORDEN: 27641



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de junio de 2019

REVISADO POR: *ko*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0016774

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

21 JUN 2019

HORA

(2:20)

FIRMA: _____

[Handwritten signature]